

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8494.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 11 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 8 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Saturnino Alvarez Bugallal, diputado á Cortes.

Marina.—Ley disponiendo que en la marina de Guerra, arsenales y fábricas del Estado, se emplee precisamente el carbon procedente de minas nacionales.

Real decreto nombrando vocal de la comision de faros al capitán de navio don Angel Cousillas.

Otro haciendo extensivos á marina los artículos que cita, de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Gobernacion.—Ley de imprenta.

Gracia y Justicia.—Real orden encargando interinamente de la subsecretaria de dicho ministerio al director general de los registros civil y de la propiedad y de notariado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

En virtud de providencia del señor D. Emilio Fleury de la Calle, Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos que á instancia del Procurador D. Francisco Rivera se siguen en dicho Juzgado y por mi testimonio contra los herederos de Doña Josefa de Pablos y Tortola, se pone en pública subasta la finca siguiente:

Una casa sita en la calle del Cister de esta ciudad, formando ángulo con la calle de Ramirez de las Casas-Deza, marcada con el número tres de población, cuya fachada mira á Levante y linda por la derecha saliendo, con su línea de fachada que dá á la calle de Ramirez de las Casas-Deza, á la izquierda con la casa número cuatro Cuesta del Bailio, de los herederos del Excmo. Señor Marqués del Salar, y por la espalda con la casa número dos en la referida calle de Ramirez de las Casas-Deza, de D. Juan Simon, y con la citada casa número cuatro lindera á la izquierda; se halla formada sobre cuatrocientas sesenta y cinco varas superficiales, equivalentes á trescientos veinte y cuatro metros y noventa y seis decímetros cuadrados, y ha sido apreciada por el arquitecto D. Juan Rodriguez Sanchez en once mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado de once á doce de la mañana del día uno del próximo mes de Febrero, y no se ad-

miten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasacion pericial.

Córdoba siete de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.—El actuario, Manuel Montes.—V.º B.º Fleury de la Calle.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarez Bugallal ha estado hoy por la tarde en Palacio á ofrecer sus respetos á S. A. R. la princesa de Asturias.

—Esta tarde se decía que el Sr. Arnau ocuparía una plaza en el consejo de Estado.

La noticia es prematura.

—Leemos en un diario opositor:

«Toda la prensa cubana se hace lenguas del gobernador general de Cuba por la verdadera libertad é imparcialidad con que ha presenciado las elecciones generales, dejando el triunfo á la union constitucional, representante de la opinion que domina actualmente en aquella isla. Esta justicia la hacen siempre los pueblos á los que por su propia delegacion los gobiernan, puesto que todos los poderes emanan de la nacion.»

—La familia del príncipe de Vergara ha dirigido á un elevado personaje un telegrama haciendo constar su ilimitado agradecimiento por el interés que inspira á S. M. el rey el estado de los ejércitos.

—Parece segun un colega, que se va á dictar una real orden, en armonia con lo que previene la nueva ley de imprenta, dando facultades á los gobernadores para que examinen en prueba y autoricen ó no la publicacion de grabados y caricaturas que hayan de aparecer en los periódicos.

—Anuncia el *Globo* que obra ya en su poder la carta del Sr. Castelar manifestando su opinion acerca del último discurso de Gambetta y del resultado de las elecciones senatoriales en Francia.

—El Sr. Calderon Collantes se ha despedido de todos los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia. Con sentidas frases se lamentó el nuevo presidente del tribunal Supremo de tener que separarse de funcionarios tan dignos y celosos del cumplimiento de sus deberes, presentándolos despues al ministro entrante,

Sr. Bugallal, á quien los recomendó haciendo grandes elogios de todos.

—Dentro de pocos dias publicará la Gaceta algunas resoluciones dictadas con acuerdo del Consejo de Estado, disponiendo que las diputaciones provinciales de toda España nombrarán en adelante los médicos de beneficencia por oposicion; teniendo en cuenta que los médicos que actualmente ocupen aquellos destinos, y no sea por oposicion, no se considerarán garantidos de ningun modo en el ejercicio de su facultad.

—Algunos ministeriales han notado estos dias en los periódicos de oposicion cierto empeño de suscitar recelos ó algo semejante, y suponen disidencias entre alguno de los actuales ministros.

El empeño, dicen los amigos del gobierno, es tanto mas estéril cuanto que, hoy por hoy, ni la más ligera nube empaña el despejado horizonte que mira el gobierno, y es una y acorde la política y uno el pensamiento de todos los ministros.

Algo más podríamos añadir nosotros en confirmacion de esto mismo, si supiéramos que no habíamos de pasar por indiscretos.

—Publicada la ley de imprenta, ya se anuncia que piensa darse nueva organizacion á las oficinas de la fiscalia.

No sabemos hasta qué punto será cierta esta noticia.

—El ministro de Estado seguia hoy enfermo, por cuyo motivo se ha aplazado la conferencia que debian celebrar con dicho señor los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

—Segun telegramas de los gobernadores de provincias, el día 14 que de primera rectificacion.

—El real decreto del ministerio de Hacienda que publica la Gaceta, dice en su parte dispositiva:

«Art. 1.º Dependerán directamente en lo sucesivo de la intervencion general de la administracion del Estado, á la que corresponderá elevar propuesta al ministerio de Hacienda en los casos de nombramiento y remocion, los centros y funcionarios siguientes: los oficiales interventores de las depositarias de partido, los interventores de las depositarias de Hacienda, el de las salinas de Torre Vieja, los contadores de las fábricas de tabacos, el de la fábrica nacional del Sello, los de las casas de Moneda de Madrid y Barcelona, los oficiales y aspirantes asignados ó que se asignen á dichas contadurías, el interventor y auxiliares del arriendo de las minas de Linares, el tenedor de libros de la seccion de loterías de la direccion ge-

neral de Rentas estancadas, los interventores de las secciones de la comision de Hacienda de España en el extranjero, la contaduría general de la caja de Depósitos y la contaduría general de la Deuda pública.

Art. 2.º Se reformarán en la parte necesaria los reglamentos de los centros á que pueda afectar lo mandado en el artículo anterior.»

—Durante el año que acaba de transcurrir han fallecido los siguientes oficiales generales:

Tenientes generales.—Sres. Milans del Bosch, Catalan, Mackenna, Latorre (marqués de Irún) y Gaminde.

Mariscales de campo.—Sres. Macías de Zaragoza, Muñoz Perez Granados (D. Rafael y D. Juan), Pampillon, San Martin Riobóo, Moran Nuñez, marqués de España, Bassols (D. Luis) y Alfau (D. Felipe.)

Brigadieres.—Sres. Terrero, Diaz de Herrera, Sainz de Miera, Norzagarray, Anca, Gonzalez Anleo, Corsini, Hernandez Lopez de Molina, Chessa, Corbalan, Noguera, Verastegui, Pozas, Alvarez Camps y Cuesta Gires.

—Desde ayer se viene hablando de un suceso del que no hemos querido hacernos eco. Sin datos hoy tampoco para confirmar ó negar la exactitud de los rumores, trasladamos lo que sobre el asunto hallamos en las columnas del *Globo*:

«Trátase de un robo hecho en la caja del Depósito de Instruccion del arma de caballeria, establecido en la vecina ciudad de Alcalá de Henares. El hecho parece que se llevó á efecto sin que se hayan observado señales de fractura ni violencia en las cerraduras de la caja ni en las de las puertas de la habitacion en que aquella se encuentra. Hubo de mediar algun abuso de confianza, del cual debió ser victima el cajero, y así lo hemos oido asegurar en efecto.»

La cantidad sustraída se hace ascender á 37000 duros, y aun se añade que 20000 estaban en oro y los 17000 restantes en papel.

Esto hemos oido de público, y dispuestos nos hallamos á rectificar cualquier error en que hayamos podido incurrir.»

—Del pueblo de Nacimiento comunican al *Diario* de Almería que no solo se han fugado el alcalde y el secretario del ayuntamiento con los sellos, cédulas personales y documentos de la alcaldia, sino que tambien ha desaparecido el recaudador de consumos y el depositario de fondos municipales. El gobernador de la provincia ha ordenado la busca y captura de dichos funcionarios.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«Las oposiciones censuran al gobierno porque intenta el cumplimiento de la ley de 17 de mayo último para la venta de los montes, cuyo importe se aplicará á la amortizacion de consolidado, y tambien encuentra motivo de censura el que se retrase la espresada venta; de manera que no sabemos qué conducta conviene seguir para complacer á los que todo lo encuentran malo y objeto fundado para dirigir cargos al ministerio.»

El mismo colega niega rotundamente que el señor ministro de Fomento ponga obstáculos ni dificultades para impedir que se lleve á efecto la venta de los montes; lo que hay es que el gobierno no quiere incurrir en error sacando á la venta montes que no debieran enagenarse.

—Un periódico ministerial dice que no está acordado el nombramiento del señor marqués de Trives para la subsecretaria de Gracia y Justicia, si bien es una de las personas indicadas para ese cargo ú otro análogo.

—Málaga, 7.—En esta semana se verificará en Granada el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Pinos Puente, de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 7.—Los telegramas de los Estados Unidos dicen que se observa tambien allí cierto malestar en los distritos manufactureros por empezarse á sentir la falta de trabajo, siendo mayor la produccion que el consumo.

—Túnez, 8.—Los periódicos alemanes do instrucciones al consul alemán en Túnez para apoyar al de Francia en sus diferencias con el bey.

Se hacen esfuerzos por el Vaticano para reanudar las relaciones con Rusia, no obstante el fracaso de la última tentativa.

Viena 8.—La Puerta ha manifestado al gobierno de San Petersburgo que ha enviado á Kia-anil-bajá á Albania para conseguir la union de Spuz y Podgoritzá al Montenegro.

Los diarios oficiosos dicen que la Rusia ha fijado como condicion precisa la devolucion de estas dos plazas para firmar la paz definitiva y llamar á sus tropas.

Se espera que apesar de las amenazas de los albaneses, estas dos plazas no tardarán en ser devueltas á los montenegrinos.

Londres 8.—El ingeniero Andrew ha sometido á la Puerta un proyecto

= 330 =

hábido mi vida por buscar demasiado en la vida de los otros! No era dueño de la calma y el frio razonamiento que necesitaba un cargo como el mio, y hasta entre sueños me perseguia la imagen de niños arrebatados, de cavernas sin salida, de torrentes que me arrebataban, y me despertaba bañado en sudor ó helado de espanto. Mi sueño era el sueño del parricida, y sin embargo yo no habia intentado hacer mal á nadie.

—¡No!—me decía yo, discutiendo con mi propia conciencia,—¡mis intenciones no han sido del todo rectas! No era solo por interés á Rogelio por lo que he ocultado la existencia del otro niño y espiado la conducta de su madre; era por animosidad contra ella, por vanidad propia por lo que he procedido como no tenia derecho á proceder más que su marido.

Entonces sentia como una losa sobre mi pecho; aquel fragmento de

= 331 =

papel que habia robado á Salcedo y llevaba igualmente en el pecho guardado en una bolsita y el cual decía:

—Velad por nuestro hijo.»

Yo comprendia el poder de este talisman en un alma generosa...; qué magnífica hubiera sido la figura de Salcedo, si la mujer calumniada hubiera podido decirle: «Velad por mi hijo.» Esto hubiera podido decirme á mí que hubiera consagrado toda mi vida á tan noble tarea; pero en Salcedo, qué mérito habia si cuidaba á su propio hijo?

Lo extraño es que á pesar de estas reflexiones, yo no estaba tranquilo, y aquel arma que poseia obraba contra mí antes que contra los otros. Unas veces me decía á mí mismo que debia presentar aquel papel á la condesa para que esta renunciase á los proyectos que contra Rogelio podia abrigar, y la idea de ser humillado ó ridiculizado por

= 334 =

mula sin mirarme, y despues deteniéndose á los pocos pasos me dijo:

—¿Volvais hácia casa, Carlos?

—Si señora

—¿Ahora de seguida?

—A menos que la señora condesa disponga otra cosa.

—No, no tal.

Dió algunos pasos y se volvió aun.

Yo permanecia inmóvil y la seguia con la vista sin preguntarme á dónde podia dirigirse á tales horas, cuando iba á cerrar muy pronto la noche. Eráme ya todo indiferente y tenia prisa de que se alejara, cuando de pronto me hizo seña de que me acercase, al mismo tiempo que ella avanzaba tambien hácia mí.

Obedeci y me dijo con bondad:

—Perdonad si os detengo, Carlos, pero no sé por qué me dá miedo dejaros aquí: ¿padeceis véstigos?

—No señora.

—¡Ah! es que me habia pare-

cido....

= 327 =

hombre dulce, paciente; pero falto de iniciativa para todo y tomándose poquísimo interés por cuanto le rodeaba; no pensaba más que en sus trabajos bibliográficos, que era su única pasión, y en el campo cuando Rogelio se conducia mal en sus estudios, consolábase formando interminables catálogos, y en París, en los ratos que le quedaban libres, investigaba las bibliotecas.

Rogelio aprendia bien poco con él, y sin los cuidados de la señora hubiera salido un perfecto ignorante; pero ella, que asistia á todas sus lecciones, aprendia por él y le transmitia despues con más paciencia las ideas que le eran rebeldes.

De tal manera llegó á hacerse esto una costumbre, que cuando el niño se mostraba de difícil comprension, ó querian mortificarle con un estudio, decía con su natural travesura:

—Bien, bien; con tal de que mamá lo entienda, es todo lo que necesito.

de caminos de hierro por el valle del Tigris.

El Sr. Layard ha recibido otro proyecto para la construcción de una vía férrea desde Constantinopla al golfo pérsico.

Berlin 7.—Han llamado mucho la atención los artículos de la prensa ministerial alemana acerca de los resultados de las elecciones senatoriales en Francia.

En dichos artículos se da á entender que mientras la república francesa no salga de la moderación y de la prudencia de que está dando pruebas en la política exterior, renunciando á toda tendencia de propaganda, podrá contar con el respeto y la consideración de los demás Estados de Europa, regidos por instituciones distintas: pero que si variase de conducta y se dejase arrastrar algún día por una política de aventuras, lo cual no parece probable, ese respeto y esa consideración cesarian por completo, y vendrían sobre la Francia males de que solo serian responsables los que los hubiesen provocado con su insensata conducta.

Paris 7.—Se considera probable la modificación en el gabinete de que se viene hablando estos días, pasando el ministro de Hacienda, Leon Say, de gobernador del Banco, y á Hacienda el Sr. Enrique Germain, senador republicano y director del crédito Lionés, ó el Sr. Duclere, ex-vicepresidente de la Cámara de los diputados y director que fué en Madrid del Crédito Mobiliario.

Paris 7.—Un telegrama recibido hoy por la Agencia Havas, fechado hoy mismo en Túnez, dice que el bey, deseoso de dar una prueba de sus sentimientos conciliadores y de amistad hacia Francia, ha dispuesto el envío á Paris de un director del ministerio de Negocios Extranjeros para que sean arregladas todas las diferencias pendientes entre ambos gobiernos.

Londres 7.—Lord Beaconsfield ha sufrido hoy un fuerte ataque de gota. Según un despacho de Berlin que publica el periódico *Palmar Gazette*, Rusia desaprueba el nombramiento del Sr. Ruslein para gobernador de la Rumelia, á consecuencia de sus actos opresivos en el Libano.

Nueva-York 7.—La fábrica de tejidos de algodón conocida por de Harmony, situada en Cohoes, que emplea 3500 obreros, se ha visto precisada á reducir á la mitad las horas de trabajo, á consecuencia de la depresión que sufren en el comercio los tejidos de algodón.

Túnez 7.—El gobierno francés, considerando el paso dado por el bey de Túnez como insuficiente para el arreglo de la cuestión pendiente con Francia, ha mandado entregar al gobierno tunecino una nota conminatoria pidiendo la inmediata ejecución de las siguientes condiciones:

Primera. Reparación de la ofensa inferida al cónsul de Francia.

Segunda. Destitución de los tres empleados comprometidos en la ofensa.

Tercera. Que se abra una amplia información sobre las cuestiones pendientes entre las autoridades de Túnez y el súbdito francés, Sr. Guncy, cuyas propiedades han sido secuestradas.

Constantinopla 7.—Los oficiales superiores de la escuadra inglesa que se halla anclada en la bahía de Ismid han formado una comisión para abrir una información acerca del terrible accidente ocurrido al buque de coraza «Tienderer» (Atronador) durante los ensayos de uno de sus cañones monstruosos.

Londres 7 (noche).—El estado del primer ministro lord Beaconsfield inspira algún cuidado.

Paris 7.—Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas se presentará la proposición pidiendo una amnistía general para todos los delitos políticos, incluso á los jefes del movimiento de la Comuna.

Se anuncian las traslaciones de un gran número de funcionarios del órden judicial.

## Variedades.

### ESPARTERO.

El telegrafo primero y el correo despues nos han traído la triste nueva del fallecimiento del ilustre patriota, Principe de Vergara, suceso que anteayer adelantó nuestro activo y celoso corresponsal, y ocurrido en Logroño á las siete y media de la mañana del último miércoles.

La historia política y militar del general Espartero es demasiado conocida para que nos detengamos en recordarla ni en extracto.

Vamos sin embargo á recordar algunos pormenores de su larga y laboriosa vida que hoy creemos oportunos, tomados de los extractos que hoy dedica á su memoria toda la prensa de España.

D. Baldomero Fernandez de Espartero nació el 27 de octubre de 1797 en Granadilla, villa de la provincia de Ciudad-Real.

Empezó su carrera como soldado distinguido el 1.º de noviembre de 1809.

Desde entonces tomó parte en tantas acciones y realizó tantos hechos heroicos, que sería imposible ni aun extractar su hoja de servicios.

Las acciones de guerra que constan en la hoja son en resumen 243, sin contar los muchos encuentros y acciones parciales y aisladas que no se han consignado oficialmente.

Recibió en diferentes hechos seis heridas de gravedad y perdió en diversas ocasiones sobre el campo de batalla tres caballos acribillados de heridas de bala y lanza.

En 1825 fué hecho prisionero en las costas del Pacifico, desde donde vino á continuar sus servicios siempre útiles á la nación española.

De los cargos mas notables que desempeñó durante su larga vida merecen especial mención: el de general en jefe del ejército liberal del Norte, puesto que desempeñó hasta que salieron de España los últimos restos del carlismo; el de presidente del Consejo, cargo para el cual fué nombrado por la revolución de setiembre de 1840; el de regente del reino, alto puesto para el que le nombraron las Cortes en la sesión del 9 de mayo de 1841;

el de embajador de España en Inglaterra el año 1847, cargo que renunció retirándose á Logroño; y el de presidente del Consejo de ministros en 1854.

La vida del general Espartero fué un eterno combate en favor de la nación española, siendo de los últimos que abandonaron la América un día española.

Afiliado en el partido progresista, decidió el triunfo de este partido en 1840, y volvió á estar al frente de sus correligionarios despues del triunfo de la revolución de 1854. Entonces se puede decir que salvó el trono y la dinastía.

Durante su mando y cuando más combatido se vió por sus contrarios, mostró siempre un respeto profundo á la ley, y la historia, esta es la verdad, no le hace responsable de ciertos hechos lamentables de que deben responder sus consejeros.

Cuanto la pasión de partido inventó contra él, ha quedado desvanecido en veinte años de patriotismo, de abnegación y de un retiro modesto y voluntario en Logroño.

Ha muerto pobre, pues el abintestado de su querida esposa le dejó reducido últimamente á su sueldo de capitán general.

Su pecho estaba adornado con casi todas las condecoraciones europeas, y hasta podía vanagloriarse de tener varios títulos académicos ofrecidos al pacificador de España en medio del entusiasmo que despertaban sus gloriosas acciones en las corporaciones y sociedades científicas de España.

En su hoja de servicios se leen desde el principio de su carrera militar las notas de concepto siguientes: Valor heroico; adhesión á la dinastía decidida y bien probada; aplicación sublime; capacidad completa y conducta irreprochable.

Estas notas de conceptos están firmadas en la hoja por el general Don Juan Antonio Monet.

Los títulos con que la patria y los reyes premiaran sus grandes servicios y sus heroicas acciones, fueron los de: vizconde de Banderas, conde de Luchana, duque de la Victoria, duque de Morella y principe de Vergara.

También obtuvo de S. M. la reina el *Colon de Oro*, el nombramiento de gentil-hombre de cámara, y el de coronel titular de húsares de la Princesa.

Mucho habria que escribir sobre la vida de este insigne militar español, de valor indomable, de actividad constante y de honradez sin tacha.

Todas estas condiciones las reunia indudablemente el que ha bajado á la tumba cubierto de honores, visitado por reyes y llevando consigo la consideración de sus conciudadanos. Dios lo haya recogido en su seno.

## Gacetillas.

**-Desgracia.**—Anteanoche fué conducida al hospital de Agudos por dos serenos una pobre muger que se hallaba poco antes sentada al brasero en su casa calle de San Basilio (Alcázar Viejo), y que acometida de un accidente cayó sobre la lumbre, causán-

dose algunas quemaduras de consideración. Este lance debe servir de escarmiento, puesto que es muy frecuente en Córdoba la peligrosa costumbre de sentarse al brasero y aun dormirse en una situación que es verdaderamente comprometida.

**-Alarma.**—Unos muchachos que repicaron anteanoche en la torre de la ermita de Ntra. Sra. del Socorro dejaron en pie una de las campanas, la que con la fuerza del aire se volteó á las dos de la madrugada y tocó el badajo varias veces. Este repique inesperado asustó al santero, que llamó al sereno, el que acudió con otras varias personas. Despues de muchas precauciones para evitar un ataque de los figurados ladrones, subieron todos á la torre, y con efecto nada habia. Esto es oír campanas y no saber por qué.

**-El vigia.**—Una muger y una cuba—Maurice alzó con los dientes.— Los enemigos del alma—cuando hay voluntad se vencen.

**-Mal paso.**—Anteanoche y con motivo de los ejercicios de fuerza que ejecutó Mr. Bedé en el Teatro Principal, se le partió un diente á causa de haberse roto una correa con que levantaba un gran peso.

**-Turrón fúnebre.**—En su lugar se anuncia la vacante y provision de una plaza de sepulturero. No faltarán aspirantes.

**-Tubería.**—Mañana á la una de la tarde se subastará en la Secretaría de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, sita en la calle de Osio, número dos, la construcción de un ramal de tubería de plomo desde la alcubilla cuarta de la calle Rejas de D. Gomez hasta la abandonada de la calle de Ocaña.

**-Piso.**—Se han hecho desaparecer algunos baches en la calle de Azonaicas. Como su entrada por la de Lebrados es estrecha, los carruajes pisan siempre sobre el mismo sitio, y por esta causa, y por el mucho movimiento á que dan lugar las obras de cañerías, el piso sufre continuos desperfectos que hacen necesarias tambien continuas composiciones.

**-Comisión.**—La provincial ha señalado para sus sesiones los lunes y martes.

**-Fuera de tiempo.**—En la última corrida de novillos, y despues de tocar á la muerte de uno de ellos, bajó un aficionado á la plaza y le puso un par de banderillas. Porque bajó, por la ocasion en que bajó, y por el objeto con que bajó le ha sido impuesta una multa por la autoridad competente.

**-Primer paso.**—Ha sido nombrado economo de la parroquia de la Aldea de Quintana el joven presbítero D. Manuel Rodriguez Perez, que empezará sus servicios en aquella pequeña feligresía.

**-Movimiento.**—En el distrito de la izquierda nacieron en la última decena de Diciembre trece varones y once hembras, y murieron veinte y cuatro varones y siete hembras.

**-Mas toros.**—Se prepara para uno de los últimos Domingos de este mes otra corrida de novillos con muy buenas condiciones, por la misma causa que con general aplauso celebró anterior.

nas condiciones, por la misma causa que con general aplauso celebró anterior.

**-Subasta.**—El catorce se subastará en las casas consistoriales de capital, por el tipo de milcientos reales y siete pesetas y cincuenta dineros, la casa número uno calle de las Flores.

**-Efemérides.**—Hoy.—1834. Terremoto de la Martinica.

**-Exámen.**—¿Qué es patrimonio? preguntó el examinador á un candidato.—Patrimonio, respondió, caudal que el hijo hereda de su padre.—¿Y si lo hereda de la madre?—Eso preguntó el examinador.—Eso contestó el joven, se llama patrimonio.

**-Subsecretaria.**—Se ha nombrado de la del Ministerio de Gracia y Justicia interinamente nuestro distinguido amigo y paisano Sr. Manuel de la Fuensanta, director de los registros civil, de la propiedad y notariado.

**-Novedad.**—Hemos visto mucho gusto el nuevo establecimiento de Platería que ha abierto al público en la calle de la Librería el Sr. Rufo Cobos. Llama la atención la licada forma de sus estantes y adornos, y su excelente pintura, y es tabilísimo sobre todo el crecimiento de valiosas alhajas y la obra nacional y extranjera que por todas partes. El nuevo establecimiento encierra joyas de un valor extraordinario, y no dudamos que el Sr. Cobos recogerá el fruto de sacrificios, lo que le deseamos mucho tiempo.

**-Sébase.**—Parece se ha detectado ciertas enfermedades de los ojos en la muger, y especialmente que se llama «amaurosis» (que consiste en ver continuamente oscilante de los ojos una mancha blanca), depende del uso de llevar cara los «velos bordados», los cuales cambian de continuo el así llamado «centro visivo», y producen en la retina (que es en donde quedan reflejos los objetos externos) una imagen nociva, la cual ocasiona el vicio lamentado.

**-Lista.**—La electoral de Sevilla ha sufrido solo cuatro escaños por fallecimiento.

**-Cuestión de nombre.**—El juzgado de Rute llama á los que opongan á que Francisco Moreno rego, hijo adoptivo de D. Francisco Ramirez Arjona, anteponga á los suyos el apellido de Ramirez.

**-Pensamiento.**—Una olvidada es una mentira dicha.

**-Cuentas municipales.**—La Doña Mercedes del último año económico se hallan de manifiesto hasta primero de Febrero.

**-Franquicia.**—El martes se suspendida la de correos para diputados y senadores.

**-Arbolado.**—En las casas consistoriales de Córdoba se subastará el arbolado y pastos de veintidós y cuatro fanegas de tierra del término de Villanueva del Duque. Con aquel en noventa y seis encinas y venta y un chaparros. El tipo es de doscientas ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos.

== 328 ==

Mr. de Flamarande había parecido querer á su hijo en los primeros años; pero cuando le vió ligero, impetuoso, más dispuesto al juego que á los razonamientos serios, le mortificó con irónicos reproches, y el niño acabó por sentir cierto alejamiento hacia su padre, que á medida que sus ausencias se prolongaban, se hacia más sensible, hasta el extremo de parecer asombrado cuando le veía.

Un día cruzó por la mente del padre llevarse al niño para que le educasen en Inglaterra, pero la madre manifestó su proposito de seguirle, y esta decision no fué del agrado del conde.

Reanudando los sucesos, diré que al instalarme con gran alegría de Rogelio en el cargo de mayordomo de Menouville, creí que iba á encontrar por fin la tranquilidad y el reposo. Ya no era un criado, era una persona importante, y no me llamaban Carlos, sino Mr. Lonvier.

== 333 ==

en mi existencia, estaba entregado como de costumbre al «spleen» que me devoraba y me dirigía hacia mi pabellon, donde me servían la comida, que probaba apenas. Regresaba de una granja lejana, ascendía por una roca escarpada y me dije de repente:

—¿Por qué vivir con esta enfermedad incurable? ¿Sería tan fácil acabar!

La idea se fijó en mi con tal fuerza que me detuve al borde de la cornada de la roca y el vértigo se apoderó de mí... Estendí los brazos como si fuera á precipitarme al abismo, y no tuve conciencia ni sabré decir si hubiera podido vencer mi tentación; pero es lo cierto que en aquel instante un grito me hizo estremecer, volví el rostro y vi muy cerca de mí á Mad. de Flamarande que me miraba con terror. Recobré en parte mi lucidez y quitándome el sombrero me aparté á un lado para dejarla paso. Pasó pálida y tré-

== 332 ==

ella me contenía: recordaba la escena de lágrimas de Sevines y me decía á mi propio con desesperación, que Dios no me habia criado para aquel oficio de verdugo.

Traté de desechar estas ideas y declaré la guerra á mis recuerdos. Busqué ocupaciones, traté hasta de proporcionarme una manía que ocupase mis horas y mi imaginación, y me consagré á la agricultura. Tuve las mejores rosas que se conocian en veinte leguas á la redonda, y Rogelio me las cortaba para llevarselas á su madre, sin que yo tuviera valor para oponerme, ni el mérito de ofrecerlas por mi propia mano. Hice ensayos de frutales, me dediqué á la caza, quise aprender música, quise, en fin, ocupar mi imaginación de alguna manera, é intenté escribir novelas, pero ni tenía imaginación, ni estilo, ni costumbre.

Un día, en 1855, en una tarde de junio que recordaré toda mi vida, porque ella trajo un cambio notable

== 329 ==

Considerábame dueño absoluto de aquella casa, porque mi señor conocía demasiado para discutir gastos ni mis operaciones, y yo esforzaba en aumentar los productos, que llegaron á ser más considerables de lo que se podía esperar creciendo con esto la importancia del papel que yo desempeñaba en aquella familia. Pero pasados primeros momentos en que me que ordenar los trabajos y las acciones de mi nuevo cargo, volví caer en mi eterna tristeza. Todo enojaba, desconfiaba de todo hasta las mismas muestras de atención que recibía pareciendome ofensas y falsas. Era injusto, porque yo era el mundo, incluso la señora, me necesitabanme una confianza, consideración que debía enviarme. Pero ¡ah! de quien yo era descontento era de mi mismo, pasado me perseguía como un sueño.

¡No podía dormir, habia enve-

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 9 de Enero.  
Consolidado, 14'775.  
Bonos, 90'00.  
Acciones del Banco de España, 269'00.

CORDOBA.

Trigo de 58 á 60 rs. fanega.—Cebada, de 33 á 35.—Habas á 44.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 85 á 95.—Menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de certero á 34.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 40 reales arroba, añejo á 41, en la ciudad á 54.

CAMBIO.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4.—Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 0.—Id. recia id. id., á 21. Id. id. de 2.ª id. á 20 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 19 y 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. 2.ª y 1/2. Id. 3.ª y 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2. Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los días pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba las 7 y 53 minutos de la noche, descansan minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á 4 de llegar á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los días impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansará 20 minutos saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 de la tarde, y llegará á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera, 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la noche (mixto). Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche. Precios: Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 30 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,17 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 30 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

—La junta.—La de defensa contra la filoxera ha dispuesto que en breve se proceda á los trabajos necesarios para la extinción de dicho insecto en la provincia de Málaga, contando ya con los fondos suficientes y que han sido arbitrados del modo que la ley dispone.

—Auxiliar.—La de la escuela práctica de la Normal de Ciudad-Real va á proveerse por traslación.

—Capitanes generales.—El mas anciano era el Principe de Vergara, que acaba de fallecer, y el mas joven es el general Martinez Campos, que nació el catorce de Diciembre de mil ochocientos treinta y uno.

—Haya acierto.—La Liga de contribuyentes de Sevilla hará mañana la renovación parcial de su junta directiva.

—Relaciones.—Hasta el día veinte y dos se admiten en Añora para el apéndice al amillaramiento.

—A barrer.—Un barrero de Pontevedra encontró hace tres días, al hacer la limpieza, una sortija de gran valor y raro mérito artístico, pues según los anticuarios que la han visto, procede de la época en que Almanzor destruyó á Leon. Un aficionado á antigüedades, muy conocido en dicha capital, ha ofrecido al afortunado barrero mil duros por tan preciosa joya.

—Curiosidad.—En la Exposición de Gibraltar existe una caja de un valor histórico inapreciable; está hecha con la madera del buque que montaba Nelson en la sangrienta batalla de Trafalgar.

—Regimiento.—El de infantería de Alava queda en Málaga de guarnición, excepto una compañía que pasa á Almería.

—Percance.—El jefe de la guardia civil de Almadenejos participó hace dos noches al gobernador de Ciudad-Real que se hallaba detenido en aquel punto el tren correo de Badajoz, por haber descarrilado un tren de mercancías.

—Buen clima.—Según nos dicen de Andújar, hace días se encuentra en dicha localidad el general Quadros, segundo comandante general de Alabarderos, con objeto de restablecerse de la grave enfermedad que sufrió en la corte.

—Despedida.—El Sr. Duque de la Torre estuvo el miércoles á despedirse de las autoridades superiores de Málaga.

—Ate usted cabos.—El ayuntamiento de Palma de Mallorca ha dispuesto que se celebre rogativas para implorar el beneficio de la lluvia.

—Autorización.—Se ha concedido á los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios para establecer una casa de su orden en Sevilla.

—De familia.—Un hermano del famoso criminal francés Troppman ha sido preso en Moulhouse cuando estaba fabricando moneda falsa.

—Compensación.—Se ha verificado en París la boda del Duque de Guiche, primogénito del de Grammont, con una hebrea de la familia de los Rostchild que se ha convertido al catolicismo, con gran descontento de sus opulentos parientes. Un tío suyo que no está en armonía con los demás, piensa neutralizar el disgusto de los otros con un «pequeño» regalo de boda de veinte millones de francos.

—Villa del Rio.—Nueve Enero setenta y nueve.—Los campos presentan un lisonjero aspecto en este término, y ofrecen un buen porvenir á los labradores. Los molinos han empezado ya á moler la aceituna, sin que por esto haya sufrido alteración el precio del aceite añejo, antes por el contrario, no hay quien venda al precio del día. Entre las obras de mas importancia que se han realizado en esta población de poco tiempo á esta parte, figura la que está edificando este digno alcalde, en la que llama la atención el magnifico balconage y todo el conjunto. La afición á las loterías de cartones se va desarrollando mucho en esta, lo cual es muy perjudicial, puesto que muchos por una corta ganancia pierden el producto de sus sudores y el indispensable sustento para su familia. Ayer llovió copiosamente y el fuerte viento que reinó hacia imposible el tránsito por las calles.—El correspondiente.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

Mañana doce del actual, celebrará

junta general esta hermandad, á las doce de su mañana, en la sala de Cabildos, en el hospital de San Jacinto. Se suplica la asistencia á los hermanos, sirviendo esta invitación por no hacerla en particular á cada uno.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.  
Estacion meteorológica.  
Observaciones del día 10 de Enero de 1879.

|                                      |            |            |
|--------------------------------------|------------|------------|
|                                      | A las 9 m. | A las 3 t. |
| Altura del barómetro en milímetros.  | 750'4      | 750'8      |
| Temperatura y humedad en milímetros. | 12         | 15         |
| Medad del Id. húmedo.                | 12         | 11         |
| Id. mínima id. id.                   |            |            |
| Id. máxima id. id.                   |            |            |
| Id. mínima de irradiación terrestre. |            |            |
| Lluvia en milímetros                 | 3'200      |            |

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Vacante por separación del que la desempeñaba una de las plazas de sepulturero de los cementerios públicos de esta ciudad, dotada con el haber de 725 pesetas ánuas y las demás retribuciones que el reglamento del ramo determina, se anuncia al público para que los aspirantes puedan dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento de mi presidencia, dentro del término de diez días contados desde el día de la fecha. Córdoba 10 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

|           |      |      |
|-----------|------|------|
|           | Pts. | Cts. |
| Central.  | 65   | 73   |
| Puente.   | 296  | 54   |
| Rincon.   | 405  | 07   |
| Nueva.    | 134  | 10   |
| Gallegos. | 188  | 12   |
| Matadero. | 1645 | 96   |
| TOTAL.    | 2735 | 52   |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro. . . . . 1300 99  
A la provincia y municipio. . . 1300 96  
Adicionadas. . . . . 133 57

TOTAL IGUAL. . . . . 2735 52  
Córdoba 9 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 2 de Enero de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana. Libras.

|                              |      |
|------------------------------|------|
| 39 cabezas de ganado vacuno. | 7451 |
| 199 idem de lanar y cabrio.  | 3126 |

Total consumo. . . . . 10577  
Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Rls. Mrs.

|   |        |
|---|--------|
| Existencia á fin de la semana anterior. | 8806 6 |
| Ingreso obtenido en la presente.        | 626 6  |

Existencia que resulta para la entrante. . . . . 7432 12  
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.  
Córdoba 9 de Enero de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy, San Higinio, papa y mártir. —Mañana, San Arcadio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de sus hermanos D. Rafael, Dean que fué de esta Santa Iglesia, y Doña Maria del Pilar.

—Sesto dia de novena al venerable Bernardo Corleon, en la iglesia

de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Segundo dia de solemne novena que á honor del Inmaculado Corazon de Maria Santisima costean unos devotos en la Iglesia del Santisimo Corpus Christi, la que se empezará á las tres y media de la tarde, y finalizará dicha novena con una solemne funcion que se empezará á las nueve de la mañana el sábado diez y ocho. Los oradores serán los muy Reverendos PP. Misioneros de los Padres de Gracia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.  
Hoy no hay funcion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Apesar de la gran sensacion que ayer causara en todos los bandos la noticia del fallecimiento del principe de Vergara, las noticias de efecto circulaban con profusion asombrosa, habiendo para todos los gustos, puesto que mientras unos aseguraban que el gabinete contaba con la seguridad de hacer las nuevas elecciones, otros afirmaban que Sagasta tenia la casi certeza de que él seria el llamado á presidirlas, y á esto decian obedecian las declaraciones de dinastismo vertidas por uno de los órganos de la union constitucional. No faltaba quien comentaba un discurso del duque de la Torre en Málaga, del cual decian debian estar muy satisfechos los posibilistas y amigos de Sardoal; y para que tambien los históricos quedaran complacidos se indicaba que á consecuencia de trabajos y consejos de personas respetables, en la reunion de hoy no se produciria disgregacion alguna, y si solo se trataria de invitar al general Pezuela para que ocupara el puesto que le correspondia en la presidencia, conviniendo todos en acatar sus decisiones despues de que se manifestaran los motivos habidos para disentir en algun punto concreto. De modo que con tales nuevas parecia que debia aplicarse la espresion de tuti contenti; pero nada menos que eso, pues ni los liberales-conservadores están seguros de continuar en el poder, ni los constitucionales de ser los herederos, ni las fracciones avanzadas tienen datos para suponer al general Serrano á su lado, ni los históricos logran cortar de raíz la polilla corrodora que en su bando se ha infiltrado hace algun tiempo, y que rompe los hilos de la red que confeccionaran para apoderarse del lastre y volver á ser tan potentes como en los tiempos que tuvieron á su frente al hombre de Loja.

Asegurábase que en el consejo de hoy se presentarían al debate asuntos de gran interés de los que esperan las oposiciones resultado favorable á sus deseos; pero lo principal de él lo ha absorbido la adopcion de acuerdos respecto á los honores que se han de tributar al ilustre general que ayer falleciera, la revalidacion de Pierrad, algunas medidas para poner coto á lo que ocurre con los colonos de la huerta de Valencia, y otros asuntos de interés secundario.

Indicase la posibilidad de una reunion de notables de la union constitucional para prevenirse á lo que se espera sobre disolucion de cámaras; pero no es seguro esto, y uno de sus hombres de valia decia hoy que tal reunion no es probable hasta despues de la primera quincena de Febrero. Esta misma persona se reia muy mucho de las noticias sobre disgregaciones, y aseguraba que todos ellos, desde el general Serrano hasta el último de los que forman en las filas de los fusionados, estaban perfectamente identificados con cuantas declaraciones ha hecho su leader Sr. Sagasta, y pensaban seguir dando las muestras de cordura y patriotismo que tanto disgustan á las sirenas que por diversos derroteros quisieran conducirlos por caminos de perdicion.

Aunque hoy no se ha acordado cosa alguna respecto á indulto á la prensa, se espera adoptará esta medida el gobierno, que se recibirá con aplauso.

Hay nuevas probabilidades de que el rey asista á la inauguracion de la via férrea de Ciudad Real, y de que desde allí pase á verificar una entrevista con el monarca de Portugal, atribuyéndose bastante importancia á este acto.

No falta en Francia quien quisiera llevar á la barra al ministerio de Mayo; pero el gobierno, y con él Gambetta, parece se opondrán á este propósito, que podria ser el principio de sucesos desagradables para el pais vecino. Inglaterra desea que la paz con el emir del Afghanistan se firme pronto, sacando todas las posibles ventajas del estado de aquel pais. Rusia continúa conciliadora con las potencias, y sigue adoptando medidas contra el nihilismo, de acuerdo con Bismark que no cesa en sus propósitos anti-socialistas.

El consolidado se hace á 14'775.—Bonos 90'25.—Amortizable 32'70.—Ferro-carriles 28'70.

El Correspondiente.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes: —La Epoca hace constar que el encargo que llevó al palacio al Sr. Lafuente, confesor del desgraciado Oliva, tenia dos partes: una publica, que se refiere al perdon que el reo deseaba obtener de S. M. por el atentado cometido, perdon que consolaria á su familia; la otra parte era reservada y de ella solo tiene conocimiento el soberano. —No es cierto que haya pedido su jubilacion, como se ha dicho sin fundamento, el dignísimo magistrado del tribunal Supremo D. Sebastian Gonzalez Nandin.

—Anuncian algunos periódicos que el señor ministro de Hacienda ha recibido de su compañero el de Fomento los expedientes relativos á los montes del Estado enagenables con arreglo á la ley, cuyo producto ha de destinarse á la amortizacion de consolidado.

—«Ahora es más inevitable que nunca la crisis total» ha dicho el Siglo. Lo cree así sin duda, contesta la Epoca, porque el ministerio no tropieza con ninguna dificultad.

—Seria muy posible que el partido de la union constitucional celebrase en breve una reunion importante. Así lo dice un periódico.

—Discutiendo con la Iberia dice anoche un periódico ministerial: «Despues de las declaraciones categoricas y unánimes que ha hecho recientemente la prensa amiga del gobierno, asegurando que nuestro partido no se retraerá ni taltará á su puesto de honor en ninguna eventualidad constitucional, con mas derecho que la Iberia podriamos preguntar á sus correligionarios: ¿en que quedamos sobre retraimientos futuros y actitudes contingentes?»

—Dice el Eco de Extremadura: «Segun noticias que tenemos, se está construyendo en la estacion de Elvas un magnifico pabellon real dirigido por dos arquitectos, y trabajan en su construccion 24 carpinteros llegados de Lisboa.

En dicho pabellon se verificará la entrevista de los reyes de España y Portugal.

—Un colega ministerial, la Integridad de la Patria, toma hoy acta de la siguiente declaracion de la Patria de ayer: «El partido constitucional ha aceptado solemnemente la monarquía y la legalidad, y como partido serio, no faltará á sus promesas y juramentos. El partido constitucional es leal, y la patria, la libertad y la monarquía de D. Alfonso XII, sabrá defenderlas con heroismo y con abnegacion, aunque haya quien pretenda hacer creer lo contrario, quizá para separarle del camino que le trazan sus levantados propósitos.»

La Integridad aplaude esta franca y leal manifestacion y escita á los demás colegas constitucionales á que confirmen la declaracion de la Patria. —Dice la Patria que el decreto que ayer publica la Gaceta, dando unidad y cohesion á la contabilidad del Estado, por medio de la dependencia de todos los que de ella se ocupan, del centro general, es provechoso y sin duda alguna eficaz y útil al buen servicio.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 30 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

## Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.

CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay también un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con incrustaciones de oro y plata.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,  
Las náuseas, eructos de gas,  
Las gastritis,  
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,  
Las hinchazones del estómago,  
La jaqueca,  
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

### JARABE y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LACASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Estancación de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lacasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermedades Secretas

### CHALIBERU

Medico de la facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, dores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 10.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente tolerados.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

## JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

## PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

## PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 42 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Aub. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepción núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, despensa, dos cocinas, baño, corral y una hornita azteca. Para tratar en Santa María de Gracia núm. 11.

## Croles inisgleses legítimos.

PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y bronceístas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.



Estos crisoles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fría acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.

Unico depósito en Córdoba en la

Fundicion de bronce y lampisteria de

C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.

En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tubería de plomo de todas dimensiones, idem de hierro dulce, id. de latón, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, latón y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de artículos.

## GRAN BARATO DE NARANJOS.

En el jardín que hay frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, se vende un abundante surtido de naranjos: el por mayor de todas clases y edades, y á los precios siguientes:

El ciento de agrios de cuatro á cinco varas alto y 14 años de edad 100 pesetas.

El ciento de chinos de id. id. id. 150.

El ciento de agrios en almárcigas de una vara de altura 25.

En el mismo local hay dos mil naranjos en macetones, donde se halla de toda clase de ácidos conocidos hasta el día, que llevándose partida de cincuenta en adelante, se hará una baja convencional de los precios hasta hoy establecidos.

Los señores forasteros que deseen mas pormenores podrán dirigirse en esta á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

Acojidos. En la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillas, propiedad de Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se admite ganado vacuno ó lanar. Para tratar calle de La Palma número 5.—s4-4

Venta. Se hace de la taberna situada en la plazuela de la Almagra núm. 12, con todos sus enseres y caldos. Para tratar con su dueño en la misma casa.—s3-2

Matanza. El día 13 del corriente la hay de cerdos cebados con maíz y trigo tostado, en la calle Perez de Castro número 20 á precios arreglados: se pueden hacer los pedidos en el almacén de maderas de Rafael Aroca, calle Tejares núm. 44.—s4-2

Pérdida. A quien se haya encontrado un perro pachon, cachorro, de cuatro meses, que fué extraviado el día 2 del actual, se le suplica lo presente en el Cuartel de la Remonta ó en la calle de José Rey número 4, y será gratificado.—s4-2

Piano. Desde el 29 del corriente mes se alquila un buen diano vertical de siete octavas, el cual pueden ver las personas que lo deseen en la casa número 20, calle del Romero, sita en el barrio de la Catedral. Se trata de él con su dueño, que habita en la casa número 10, calle de Muñoz Capilla, parroquia de San Andrés.—s4-4

Arrendamiento ó venta. Se hace de una casa principal, situada en la calle Santa María de Gracia, núm. 111 de esta ciudad, con muchas y buenas habitaciones bajas y altas, acristaladas, tres patios, uno de estos grande con varios naranjos chinos, toronjas y limones, dos pozos con abundante agua, casa de campo independiente con caballería de nueve plazas grandes, pajar, granero con cabida de tres mil fanegas y una habitación de tres mil fanegas y una habitación de tres mil fanegas. Para tratar, con su dueño en referida casa núm. 111.—s4-4

Venta. Se venden barriles de dos, cuatro y ocho arrobas, que han estado ocupados recientemente con vinos de 100 reales arroba. El que quiera verlos, Café del Recreo.—s4-3

Arrendamiento. Se hace por tres años el de la Aceña de Villa del Río, sus casas y sitios serviciales, desde las 12 de la noche del 30 de Abril del presente año, á igual hora y día del 1882. Consta esta renombrada Aceña de 8 piedras útiles y en perfecto estado de maquilar, situada en el centro del Guadalquivir, y adherida al pueblo por una calzada. Las condiciones y precio de arriendo están de manifiesto en Córdoba, casa del administrador D. Rafael Gimenez Hidalgo, calle de la Encarnación núm. 17, y en Madrid en la Secretaría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, calle de Hortaleza núm. 81, á donde pueden dirigirse simultáneamente las proposiciones de los licitadores á dicho arrendamiento.—s4-1

Matanza. El día catorce del corriente la hay de cerdos cebados con maíz y trigo tostado, en la calle Ramirez Arellano número 6, á precios arreglados: se hacen los pedidos en la misma casa de Doña Antonia Breñosa.—s4-1

Matanza. La hay de cerdos cebados con maíz el lunes 13 del corriente en Regina, calle de la Palma núm. 13, vendiéndose lo que se quiera de ella, todo á precios sumamente arreglados.—s4-1

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, exprofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15-5

## UN TRIUNFO MAS.

10 por 100 al contado.



sin aumento alguna en los precios. Un año de crédito

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena En Filadelfia

1873. EL PRIMER PREMIO 1876.

Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

## LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.

Pídanse catálogos ilustrados con los precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.